

MSCA Staff Exchanges: Intercambios de Personal de I+D Convocatoria 2026



MSCA-SE 2026

OBJETIVO

Apoyar proyectos conjuntos de investigación e innovación (I+D) a través del **intercambio de personal** entre los miembros de un consorcio de organizaciones, de los **sectores académico y no académico**, fortaleciendo así las actividades **intersectoriales, interdisciplinares e internacional**, así como la transferencia de conocimiento.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- ▶ Proyecto de I+D basado en **intercambio de personal**. Debe realizarse mediante actividades de **transferencia de conocimientos** bien planificadas y específicas e interacciones entre las organizaciones participantes.
- ▶ Proyecto en **consorcio** formado por organizaciones de **diferentes países (al menos 3) y sectores**.
- ▶ **Estancias (secondments)** en y entre los miembros del consorcio o socios asociados* (entre 1-12 meses)
- ▶ **Actividades complementarias** de networking y formación.
- ▶ Nº máximo de intercambios: **360** → 1 intercambio = **30 días naturales** de estancia por individuo.
- ▶ Duración máxima del proyecto: **4 años**.

* Receiving funding those included in the [List](#).

REQUISITOS

PERSONAL QUE REALIZA LAS ESTANCIAS

- ▶ **Vinculación** con la institución de origen (contrato), y con participación **en actividades de I+D**.
- ▶ **Perfiles**: Personal investigador, de gestión o técnico que cuente con las **competencias** necesarias para las **características y tareas de I+D+I** del proyecto.
- ▶ **Compromiso de reincorporación** posterior a la estancia en la institución.
- ▶ Dedicación **exclusiva** al proyecto durante la estancia.

ESTANCIAS (Secondments)

- ▶ **Duración**: Entre **1 - 12 meses** y divisibles.
- ▶ Posibilidad de realizarlas en **distintas instituciones**.

SECONDMENTS		TO HOSTING Organisation		
		Beneficiario (UE/País Asociado)	Socio asociado elegible financiación	Socio asociado NO elegible financiación
FROM SENDING Organisation	Beneficiario (UE/País Asociado)	✓ Financiado	✓ Financiado	✓ Financiado
	Socio asociado elegible financiación	✓ Financiado	✗ NO financiado	✗ NO financiado
	Socio asociado NO elegible financiación	✗ NO financiado	✗ NO financiado	✗ NO financiado

CONSORCIO: El consorcio mínimo debe estar compuesto por **al menos** tres entidades independientes entre sí, establecidas en tres países diferentes, de los cuales al menos dos deben ubicarse en distintos Estados miembros de la UE o países asociados a Horizonte Europa.

Sectores: El consorcio debe incluir organizaciones participantes de ambos sectores académico y no académico:

SECTOR ACADÉMICO

- ▶ Universidades públicas / privadas
- ▶ Organizaciones internacionales de interés europeo
- ▶ Instituciones de I+D públicas o privadas sin ánimo de lucro

SECTOR NO ACADÉMICO

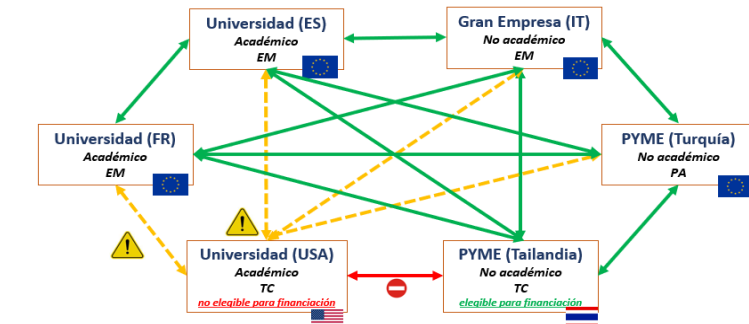
- ▶ Industria / PYMES
- ▶ Administración pública
- ▶ Resto de actores socio-económicos no incluidos en el sector académico

MSCA Staff Exchanges: Intercambios de Personal de I+D Convocatoria 2026



MSCA-SE 2026

Ejemplo de consorcio
y posibles secondments



Secondments con Terceros países (TC):

- Los secondments desde un TC no elegible para financiación hacia un EM/PA se pueden realizar, pero **NO** son financiados.
- Sin embargo, secondments desde EM/PA hacia TC no elegible, **SÍ** es financiado.

[Listado de Terceros Países elegibles para financiación](#)



Secondments entre organizaciones de Terceros países (TC):

No permitidos / No financiados

Turquía: País Asociado - Horizonte Europa.

Tailandia: Tercer país elegible para recibir financiación.

USA: Tercer país NO elegible para recibir financiación

MSCA-SE			HACIA									TOTAL
			TYPE	Académico				No Académico				
			COUNTRY	España	Francia	USA	Italia	Turquia	Tailandia			
DESDE	TYPE	COUNTRY	STATUS	EM	EM	TC	EM	PA	TC			
	Académico	España	EM		32	15	25	10	12	94		
		Francia	EM	20		10	15	8	10	63		
		USA	TC	10	18		8	8	X	44		
	No Académico	Italia	EM	20	21	7		13	6	67		
		Turquia	PA	15	8	9	10		10	52		
		Tailandia	TC	9	12	X	7	12		40		
TOTAL				74	91	41	65	51	38	360		

FINANCIACIÓN de los SECONDMENTS

Coste unitario (person/month) [EUR]	Top-up allowance		Institución ³	
	Personal ¹	Necesidades especiales ²	Investigación, formación y networking (RTN) ⁴	Gestión y costes indirectos
Por mes de estancia	2.870	Costes Unitarios	1.300	1.000

¹ Complemento mensual para la realización de la estancia temporal. MSCA-SE no financia contratación [The top-up allowance for the seconded staff member contributes to travel, accommodation and subsistence costs related to the secondment].

² Consultar categorías: Desde 3.000 a 60.000 euros.

³ Generalmente estas cantidades se redistribuyen en el consorcio. Se firma un Consortium Agreement.

⁴ The RTN contribution should cover costs for training, transfer of knowledge and networking activities, as well as research expenses.

Son financiados por la UE los secondments de las entidades participantes de EEMM o PPAA, así como de Terceros Países (TC) con ingresos bajos y medios, incluidos en la [Lista de Países Participantes en Horizonte Europa](#). Los países no incluidos, no reciben financiación pero pueden realizar las estancias.

SECCIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA & PANELES DE EVALUACIÓN

Excelencia
50%

Impacto
30%

Implementación
20%

8 PANELES DE EVALUACIÓN

Chemistry (CHE), Social Sciences and Humanities (SOC), Economic Sciences (ECO), Information Science and Engineering (ENG), Environment and Geosciences (ENV), Life Sciences (LIF), Mathematics (MAT), Physics (PHY).

MSCA Staff Exchanges: Intercambios de Personal de I+D Convocatoria 2026



MSCA-SE 2026

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

PARTE A. FORMULARIO ADMINISTRATIVO

Información general, keywords, abstract, datos de los participantes (*beneficiaries*) y de los *associated partners*, presupuesto y estancias, aspectos éticos y seguridad, y de género.

PARTE B. PROPUESTA TÉCNICA

Documento B1. Proyecto

Start Page - **1 pág.**

Contenidos - **1 pág.**

Sección 1. Excelencia (objetivos, metodología e interacciones entre participantes)

Sección 2. Impacto (transf. de conocimiento, difusión, comunicación, etc.)

Sección 3. Implementación (plan de trabajo, riesgos, capacidad de los participantes)

Máx.
30 págs.

Documento B2

Sección 4. Organizaciones participantes

Sección 5. Uso de la Inteligencia Artificial

Sección 6. MSCA Green Charter

Sin límite total del máx. de páginas, pero
hay que respetar máx. de sub-secciones

[Plantilla modelo en PDF descargable](#)

----- CALL 2026 -----

TOPIC : MSCA Staff Exchange (MSCA-SE)	
Identificador del <i>topic</i>	HORIZON-MSCA-2026-SE-01
Presupuesto	97,92 M€
Fecha de apertura	16 de diciembre de 2025
Fecha de cierre	16 de abril de 2026 - 17:00:00
Modalidad de cierre	En una fase (<i>single-stage</i>)

Documentación de referencia: [Guide for Applicants](#) & [MSCA Work Programme](#)
Portal oficial de la UE: [Funding and Tenders Portal - EU](#)

